

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO IV.

SEIS REALS al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. - VEINTIUNO trimestre, fuera. - SESENTA ext. extranjero. - TREINTA DOS Ultramar. - Se suscrit. en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1881.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. - COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 823.

ALCOY 2 DE FEBRERO DE 1881.

## EL LIBERAL y EL SERPIS en la cuestion lanera.

A fin de que nuestros lectores no desconozcan la manera como *El Liberal* ha acogido nuestra manifestacion del otro dia respecto á nuestra actitud en la cuestion arancelaria, y sin perjuicio de dedicar alguna mas atencion á dicha cuestion en aquellos puntos que, aunque relacionados con la misma, no nos aparten, sin embargo, del propósito, en dicha manifestacion patentizado, damos traslado á nuestras columnas del artículo que con el epígrafe: «Alcoy.—La cuestion lanera.—El voto particular.—Protesta de *El Serpis*», inserta el colega en uno de sus últimos números, limitándonos, por hoy, á darle las gracias por la inmerecida honra que nos dispensa y por las lisongeras frases, igualmente inmerecidas, que nos dedica.

Dice así el artículo:

«*El Serpis* de Alcoy ha recogido en su número del dia 27 la observacion que hacíamos pocos dias há, de que los señores firmantes del voto particular, en la cuestion lanera que se está debatiendo en la Junta de aranceles y valoraciones, prescinden por completo de toda la industria fabril lanera que existe en el país fuera de Cataluña, y hablan en nombre de la fabricacion lanera como si no hubiera otra en España, más que la de Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Olesa, que es la única que les ocupa.

Citábamos con este motivo una protesta que por la misma causa, por ese exclusivismo catalán habia hecho nuestro apreciable colega *El Serpis* de Alcoy, protesta de que en su dia dimos cuenta, apuntando algunos datos acerca de la gran importancia que tiene la industria fabril lanera alcoyana.

*El Serpis* no sabe si le hemos citado con intencion, esto es, si le hemos citado para en cierto modo obligarle á que tomase la palabra para alusiones personales.

No; hemos citado su protesta porque

habiéndola hecho recientemente nosotros mismos, era natural y lógico que recordásemos la formula la por un colega tan interesado en el asunto como *El Serpis* de Alcoy. Dejando aparte los elogios inmerecidos ciertamente, que este nos dedica, hemos de recoger primero el siguiente párrafo de nuestro apreciable colega alcoyano:

«Por lo demás y en lo que se refiere á las palabras de *El Liberal*, censurando el exclusivismo de los catalanes, quienes solo se acuerdan de su industria y de sus centros productores, como si España fuera Cataluña tan solo, sabe *El Liberal* que estamos á su lado.»

Por eso habíamos citado á nuestro apreciable colega; pero nos complacemos en haber dado ocasion á *El Serpis* para escribir párrafos como el siguiente, que recogemos tambien de su artículo:

«Combatimos todo exclusivismo porque se encierra en su fondo un egoísmo, raiz y origen de la ruina de la patria, y nosotros, antes que todo, somos españoles y posponemos siempre al bien de la patria, es decir, al bien de los mas, el bien de los menos, mayormente abrigando la conviccion, que abrigamos, de que no es el camino de la decadencia y del empobrecimiento aquel que se opone á todo privilegio y ambiciona toda libertad.»

Este párrafo es digno comentario de la protesta de nuestro apreciable colega alcoyano, comentario que termina con una declaracion que con gusto consignamos.

Decla *El Serpis* que si no ha tomado parte en la discusion acerca de la cuestion lanera es sencillamente porque los industriales alcoyanos se muestran retraidos en la cuestion de las valoraciones y, á pesar de tener representacion en la Junta de aranceles, ni se han preocupado, ni nada han dicho que demuestre preocuparlos el asunto por lo cual *El Serpis* «no ha querido ser mas papista que el Papa.»

Con efecto, ni la importante industria lanera alcoyana ha tomado parte en la cuestion lanera, ni el representante que tiene en la Junta de aranceles, D. Fabian Pascual, uno de los mas importantes fa-

bricantes de Alcoy se ha presentado siquiera á tomar posesion del cargo. Y por lo que toca á la industria bejarana, el señor Gomez Rodolfo, fabricante de Béjar, fué nombrado hace tres años vocal de aquella Junta y renunció en seguida el cargo.

Y es claro que si las industrias alcoyana y bejarana viesan la cuestion como los fabricantes catalanes, sus representantes en la Junta de aranceles se habrian unido á aquellos.

Pero de esto ya nos ocuparemos otro dia mas extensamente.»

## METODO DE AHORRAR para el nicho tomando café.

Del *Entre páginas* de nuestro colega *El Liberal* copiamos el artículo del Sr. Fernandez Bremou, cuya originalidad y datos curiosos han de ser conocidos con gusto por nuestros abonados.

Dice así:

«Hay en Madrid muchas personas que acuden todos los dias al café, y toman lo que les dan, y pagan por ello diariamente dos reales contando la propina. Su objeto además de sorber el líquido citado, cuyo nombre no sabemos si le conviene, es tener un rato de tertulia fuera de su casa. Figurémonos que entre tantos millares de personas que hacen ese género de vida, se asocian cien individuos y se deciden á poner casa por su cuenta, con el esclusivo objeto de reunirse á discutir y tomar café. El lujo es innecesario entre hombres: cada socio tomará una silla de su casa, una taza con su platillo y un vaso: cada ocho socios una mesa y una lámpara y desde el primer momento la sociedad tendrá un material tan importante, que si la empresa fracasase, podria convertirse en una hermosa prenderia.

Los tomadores de café no deben confundirse con los que toman un vaso de leche rocaido con aquel líquido; esos pueden reunirse si quieren en una cabreria: son personas á quienes sin duda, sus amas dejaron á medio criar y van al café á nutrirse

en lugar de tomar una nodriza. Tambien pueden formar una sociedad del género de la que propugno; pero ellos deben hacerse la cuenta. Veamos como administrarán los fondos los ciensócios.

INGROSOS.

100 individuos que toman café diario disponen de . . . . . 208 rs.  
GASTOS QUE HARIAN TOMÁNDOLO POR SU CUENTA.

	Rs. vn.
Alquiler diario de una casa, cuyas diez habitaciones no ocuparian todos á la vez . . . . .	16
Una hornilla de cok para hacer el café. . . . .	8
Dos mozos para cuidar el líquido y servirle . . . . .	20
Alumbrado modesto de petróleo . . . . .	16
6 libras de verdadero café á 10 reales . . . . .	60
6 libras de azúcar á 3 rs. . . . .	18
Imprevistos . . . . .	12
	150

Ingresos . . . . . 200  
Gastos . . . . . 150

Sobrante diario. . . . . 50

Los sócios se ahorrarán, por lo tanto, la cuarta parte de su gasto, es decir, lo que dan por propinas en el café: si esto es con un presupuesto tan modestísimo, parece demostrado que los cafeteros públicos no deben ganar nada: y como esto es imposible, parece natural sospechar que pueda darse buen café con mas economia, y los ahorros deberan todavia ser mayores, ó que los cafeteros no dan café bueno, y en cualquiera de los casos es conveniente la formacion de esa sociedad.

Cincuenta reales diarios de economia forman en un año un capital de 18,250 reales.

	Rs.	vn.
Al fin del primer año tendrá la sociedad un capital de. . . . .	18,250	
Al fin del segundo: por interés al 4 por 100 de los 18,250 reales impuestos en la Caja de Ahorros. . . . .	730	
Economía del segundo año	18,250	18,980
Capital al final del segundo año. . . . .	37,230	
4 por 100 de 37,230. . . . .	1,489	
Ahorros del año. . . . .	18,250	19,739
Capital al fin del tercer año. . . . .	56,969	
Siguiendo esta progresión la sociedad poseerá al fin		
del 4.º año. . . . .	77,497	
5.º . . . . .	98,846	
6.º . . . . .	121,049	
7.º . . . . .	144,140	
8.º . . . . .	168,155	
9.º . . . . .	193,131	
10.º . . . . .	219,106	
11.º . . . . .	246,120	
12.º . . . . .	274,214	
13.º . . . . .	303,432	
14.º . . . . .	333,810	
15.º . . . . .	365,421	
16.º . . . . .	398,287	
17.º . . . . .	432,468	
18.º . . . . .	468,024	
19.º . . . . .	504,994	
20.º . . . . .	543,443	

Las acciones de esa sociedad valdrían desde el primer año la centésima parte del capital; por ejemplo, en el segundo año á 372 rs; en el décimo á 2,191; y como el café sería mejor que en otras partes, podrían hacerse mil combinaciones: por ejemplo, ceder el derecho de tomar el café á un amigo que prefiriese aquella tertulia á la de su café: en ese caso se hacía el negocio sin desembolso alguno. Aumentando siempre el capital, llegaría día en que los socios tomaran gratis el café con el importe del rédito y que tomaran café de balde y la sociedad les diese además una propina.

Podrían emplear los fondos en un café céntrico, y como entonces el rédito sería mayor, además del café gratis, la sociedad, según fuesen muriendo los socios, podría costearles el entierro.»

**Un caso extraordinario de sonambulismo.**

Durante la audiencia celebrada por la

Cámara de Apelación correccional de París el día 26 del mes corriente, ante la mirada atónita de los magistrados, con el concurso de dos médicos renombrados y sin el más leve indicio de preparación, ha tenido lugar uno de los espectáculos más nuevos y extraordinarios que cuenta en sus anales la justicia.

Era el acusado Paul Didier, un joven de 22 años, de cabello rubio y tez pálida, arcabucero de profesión, condenado en el mes de Octubre último á tres meses de prisión por haberle sorprendido dos agentes de la policía de costumbres en flagrante delito de ataques á la moral en un urinario de la calle de Santa Cecilia. Cuando compareció ante la policía correccional Paul Didier, dió muestras de no recordar los hechos que se le imputaban, y hasta negó haber entrado en el lugar donde había sido detenido por los agentes. Mas la declaración de éstos era afirmativa, categórica, y el acusado se vió condenado á tres meses de prisión.

Paul Didier, sin embargo, encontrábase en un estado de salud, que mas bien requería las atenciones y cuidados de un médico, que la vigilancia de un carcelero. Sufria horriblemente de un tumor en el estómago y con frecuencia arrojaba sangre por la boca. Así es que en lugar de llevarle á la cárcel fue conducido á un hospital. Didier no cesaba de protestar de su inocencia, invocando en favor de su moralidad el testimonio de cuantas personas lo conocían y singularmente de dos médicos los Sr. Issentier y Mottet, que le habían asistido durante una larga enfermedad en el hospital de San Antonio y á los cuales escribió repetidamente suplicándoles que interviniesen en favor suyo. Insistió y rogó tanto, que al fin logró que se llevase su causa á la Cámara de Apelación acompañada de los informes formulados por el doctor Mottet, en los siguientes términos:

«Didier está atacado de una neurósis ó enfermedad general de los nervios. Vive en un estado constante de sonambulismo cuyos accesos pueden provocarse cuando se quiere. Los numerosos médicos que lo han observado en el hospital San Antonio han notado en Didier la ausencia absoluta de voluntad y su sumisión automática á toda intimidación.

«Cuando Didier se encuentra en estado de sonambulismo, se le puede hacer escribir una carta sin que tenga conciencia de lo que hace, y este acto puede ser acompañado de fenómenos muy extraños. Así, por ejemplo, sucede que si teniendo delante dos hojas de papel, se le retira aque-

lla en que ha comenzado á trazar caracteres, continúa escribiendo sobre la otra sin apercibirse de la sustitución.

«Los individuos de esta categoría son tan singulares que pueden quedarse, no importa donde, en un estado de sonambulismo susceptible de prolongarse durante tres ó cuatro horas. Se mantienen inmóviles, no teniendo conciencia ni del sitio en que se encuentran, ni del tiempo ni del espacio.

«Didier está sujeto á hemorragias, y el día que se le prendió tuvo una pérdida considerable.

«Un día, hallándose en la plaza de la Bastilla fué acometido de un acceso de sonambulismo en medio de sus camaradas los cuales tuvieron que trasladarlo á una casa vecina. En el hospital de San Antonio lo ha visto un interno levantarse una noche, vestirse y copiar un pliego de música, cuyo trabajo llevó á término completamente dormido. Al siguiente día le sorprendió la noticia de lo que había hecho.

«En otra ocasión, otro interno se le acercó en la oscuridad de la noche preguntándole: «Repare usted, Didier; hé aquí una mujer hermosa.» No había allí ninguna: pero Didier respondió: «No, no es muy fea: ¿que es lo que tiene en los brazos?» Esta pregunta respondía exactamente al pensamiento de su interlocutor. Y hubo un momento en que Didier se precipitó de la cama para evitar que cayese el niño que creía ver en los brazos de la mujer imaginaria de que se le hablaba.»

El sabio experto Mr. Mottet no se contentó sólo con presentar estos antecedentes escritos, sino que además se ofreció á hacer delante del Tribunal una demostración completa de esos fenómenos, demostración que el presidente Mr. Manau se apresuró á aceptar, despues de consultarlo con sus asesores. El tribunal se trasladó al salon del Consejo al mismo tiempo que Didier era llevado á la sala inmediata.

El doctor Mottet lo mira fijamente un breve espacio de tiempo y Didier se queda al instante dormido. Dos soldados de la Guardia republicana tenían orden de sujetarlo suavemente. La puerta de la habitación estaba cerrada. Desde el corredor adyacente, el doctor Mottet pronunció en voz baja estas palabras:

«Didier: levántese V. y venga.»

Y bruscamente sacude el detenido su embotamiento, se desliga de los guardias, echa á andar, llega al corredor, y pálido, tembloroso, con la mirada extraviada, inclínase delante del dueño invisible á cu-

ya voz obedece.

Uno de los consejeros del tribunal hace entonces esta pregunta: dado el estado magnético del sujeto, ¿no podría recordar la escena de la calle Santa Cecilia? El doctor interroga á Didier, y éste, sacando del bolsillo un pañuelo, se inclina hácia delante y simula los movimientos de una persona que se lava la cara. Y es el caso que el urinario de la calle de Santa Cecilia tiene un canalon de agua corriente.

—Hé ahí lo que hacía el desgraciado cuando se han apoderado de él, acusándolo de ataques al pudor. Tal es la conclusion formal del doctor Mottet.

Siguiendo no obstante, sus experiencias, ordeó al enfermo que se desnudase. Didier procedió inmediatamente á esta operación, y á su vez el doctor Issentier le dirigió la palabra en estos términos:

—Escribame V la carta que me dirigió desde Mazas hace tres meses.

—No puedo, le respondió Didier, con débil voz.

—¿Por qué?

—Estoy preso.

—Escriba V.; yo lo mando.

Sentaron entonces á Didier delante de una mesa colocando delante de él recado de escribir. Didier escribió; y terminada la carta y consultada, resultó conforme á la del mes de Octubre impetrando su intervención.

Apenas había concluido cuando el doctor que estaba de pié detras de la silla de Didier, le introduce una aguja en la parte carnosa anterior del cuello. Didier no sintió nada; ni se estremeció siquiera uno de sus músculos. Despiértale al fin medio vestido, y Didier mira con estupor á las personas que le rodean, y luego mira á si mismo como avergonzado de la postura en que se encuentra.

Tal ha sido la experiencia extraordinaria de sonambulismo cuya memoria perpetuarán los anales médico legales, y éntant que la ciencia se ampara, analiza, estudia ese fenómeno, Paul Didier ha sacado de la experiencia el beneficio de su libertad. El tribunal le ha absuelto completamente.

**Seccion local.**

Al reseñar ayer las funciones celebradas el lunes en conmemoracion del «Robo hallazgo», dejamos de dar detalles de solemne misa celebrada en la Iglesia Santo Sepulcro, á la que asistieron

autoridades y un inmenso gentío. Ofreció el Santo Sacrificio el Arcipreste de Santa María Dr. D. Jaime Pajaron, habiendo pronunciado un elocuente discurso que ha merecido justos elogios, nuestro paisano el virtuoso é ilustrado cura de Ibi don Rafael Domenech, á quien estaba encomendado el puegírigo. Tambien llamó la atencion la misa en «mi bemol» y un motete de Eslava, que fueron interpretados con gran acierto por la orquesta y capilla de la música Novísima.

En la procesion verificada aquella mañana tomó parte la misma corporacion artística.

Por causa de la festividad del día, el lunes no celebró el Ayuntamiento la sesion correspondiente, la cual tuvo lugar anoche. Con oportunidad daremos á nuestros lectores el extracto de los acuerdos tomados en la misma.

Hay vacante una notaria en Aspe que se proveerá por traslacion.

Dicen de Bocairente que la estraccion de vinos se halla animada, operándose el de color á 15 rs. el cántaro y hasta 13 el menos cargado, y segun noticias de buen origen, aun subirá mas, por escasear dicho producto, como así lo fue su cosecha, lo cual compensará en parte á los labradores por dicha merma.

La del trigo y maíz, paralizada completamente, y a precios muy bajos. El del primero de 14 á 15 rs. la barchilla el superior, y el del segundo á 8 rs. La del aceite encalmada tambien, y sin precio fijo.

La gefatura de minas de este distrito, ha publicado en el «Boletin oficial» de Alicante la relacion de las operaciones facultativas que practicará el personal en dicha provincia, desde el 1.º de febrero al 12 de abril del corriente año.

El ingeniero-gefe de minas practicará la demarcacion de varias pertenencias mineras en término de Alicante, desde el 1.º al 8 del actual. Desde el 9 al 16 en el de San Vicente y Novelda, desde el 17 al 24 en Crevillente y desde el 25 al 28 en Petrel y el Pinoso.

Todas las señales hacen presumir que el tiempo no sufrirá cambio por ahora, y caso de haberlo es muy posible que se afirme en bonanza.

La temperatura máxima ayer observada fué de 15º y la mínima de 7º. A las nueve de la mañana la columna termométrica señalaba una presion de 20º; á la una de la tarde de 14º, y de 10º á las seis de la misma.

El barómetro ascendió de 757 mm. á 758.

El viento reinante continuó siendo el N. O.

Por dimision del que la desempeña, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Castellon de Rugat y la de suplente del mismo.

Tambien se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de dicho pueblo, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Ayer dió principio la cobranza del tereer trimestre de la contribucion territorial é industrial, la cual se verificará en esta ciudad hasta el día 7 inclusive del corriente mes en las oficinas de la Delegacion del Banco de España, calle del Mercado núm. 6 desde las 7 horas de la mañana á la una de la tarde de cada día.

Esta noche se verificará en el Teatro principal el primer baile de máscaras que los socios del Círculo el Oriente se proponen celebrar durante la presente temporada de Carnaval, cuyos productos se destinan á beneficio de la Casa de beneficencia que se está levantando en esta

ciudad. El baile dará principio á las 9 de la noche y terminará á las dos de la madrugada, siendo el precio de entrada 4 rs. los caballeros; las señoras gratis.

El dignísimo Sr. Gobernador civil de la provincia D. Joaquin M.ª Ruiz nos ha honrado con una atentísima carta de la que nos ocuparemos en el número inmediato, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

En la semana últimamente trascurrida han ocurrido las defunciones siguientes:

De 1 año 4; de 2 á 5, 5; de 21 a 40, 4; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 2. Total 17.

Los nacimientos se han elevado á 31, habiendo sido 17 varones y 14 hembras, todos legítimos.

El aumento de censo, por consiguiente, durante la última semana, ha sido de 14 individuos.

Segun tenemos entendido, del quince al veinte del presente mes, la Sociedad recientemente establecida en esta ciudad, *El Iris*, celebrará una sesion solemne, en la cual se ejecutarán por la orquesta de la Música Novísima escogidas piezas de su selecto repertorio, con la maestria y buen gusto que tiene acreditados, y se leerán poesias.

Tambien hemos oido decir, que la propia Sociedad tiene determinado, para cuando concluyan los bailes de la temporada de Carnaval, arrendar el teatro, con el fin de celebrar durante la próxima cuaresma una serie de conciertos sacros.

Celebraremos que estos propósitos se realicen.

### Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 31 de Enero.

He dicho á V. en varias de mis anteriores, que si creia firmemente en que al acercarse el término de la actual legislatura, se resolveria una vez mas el problema de si habia de continuar en el poder el partido liberal conservador, en mi concepto era infundado cuanto se dijera de una crisis inmediata.

Los fusionistas se las prometen demasiado felices, como suele decirse, y sus periódicos, auxiliados en este punto por toda la prensa democrática, aseguran que tan prouto como terminen los debates del mensaje en la alta Cámara, el Gobierno mismo planteará ante el Rey, la cuestion de si cuenta ó nó con la confianza de la corona para continuar en el poder ó presentar la dimision, y no ocultan que segun sus noticias el resultado de esta consulta será favorable á un cambio de política.

Los ministros y las personas á ellos mas allegadas, niegan terminantemente que el gobierno vaya á proponer tal cuestion, ni ante la Corona ni en ninguna otra parte. Terminada la discusion del mensaje en la alta Cámara, discusion que casi seguramente acabará esta tarde, reanudará sus sesiones el Congreso, donde los fusionistas, apesar del alarde que hacen de confiar en inmediata crisis, preparan ya un nuevo debate político como ayer dije á V., presentando un voto de censura contra el presidente de la Cámara, señor conde de Toreno, por el discurso que dirigió á S. M. al felicitarle el día del santo del Rey y no por la suspension de las sesiones como dije á V. ayer, creyendo exacta la noticia de un periódico que suele informarse bien de los proyectos de las oposiciones.

Tampoco es exacto lo que dijeron algunos periódicos, y fiandome en ellos dije ayer de que el incidente personal del sábado entre los Sres. Cuesta y Romero Robledo terminara por esplicaciones pedidas y dadas.

No hubo mas esplicaciones que las que

ante la Cámara se dieron y que se juzgaron satisfactorias.

Anuncia un periódico esta mañana, que al empezar la sesion del Senado esta tarde ocurriría un incidente tan interesante como inesperado. Ha empezado la sesion continuando su discurso el señor Fernandez de la Hoz que, imitando lo que hizo el Sr. Alonso Martinez en el Congreso, despues de un extenso alegato contra el decreto relativo al principado de Asturias, ha dedicado los últimos párrafos de su discurso á pedir el poder para el partido fusionista.

El marqués de Albama está contestando al Sr Fernandez de la Hoz, y el no haberlo hecho antes el ministro de Gracia y Justicia demuestra que hay el propósito de terminar esta misma tarde el debate, y que despues de las rectificaciones que haya entre el marqués citado y el señor Fernandez de la Hoz, el presidente del Consejo pronunciará el discurso que ha de poner término al debate, en el cual no espero que haya indicacion alguna de que el gobierno en plazo breve ó largo piense plantear la cuestion de un cambio de política.

Insisto, pues, en mi opinion de que solo hay dos épocas propicias á que esto suceda, una al empezar el periodo electoral para la renovacion de Ayuntamientos, y otra despues de aprobados los presupuestos.

### Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Purificacion de Ntra. Sra  
SANTO DE MAÑANA.—S. Blas ob.

### CULTOS.

Parroquias de Sta. Maria y San Mauro. Misa mayor á las 9 de la mañana con bendicion de candelas y procesion de costumbre.

Iglesia de S. Agustin.—Solemne funcion á las 9 de la mañana en conmemoracion de la festividad del día con sermon á cargo de Don Miguel Vilaplana, Pbro.

Capilla de los Desamparados.—Funcion á las 7 de la mañana con orquesta y sermon.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continua el novenario del Stmo. Niño Jesus del Milagro—A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada con exposicion del Niño Jesus del Milagro, durante la cual se tocará el órgano.—Por la tarde á las cinco, volverá á descubrirse la devota imagen del Divino Niño Jesus: se rezará el rosario á María Santísima, á continuacion la lectura, preces y letrillas, concluyendo con los Gozos cantados por un coro de niños acompañados de orquesta.

El viernes próximo principiará en la parroquia de Sta. Maria un solemne novenario que, en honor de la Preciosísima Sangre de Jesucristo consagran sus cofrades en el presente año.

A las seis de la mañana se celebrará una misa con acompañamiento de órgano en el altar de la Sagrada Imagen; por la tarde á las seis se rezará el santo rosario, seguirá la lectura y sermon á cargo del Dr. D. Jaime Pajaron, cura arcipreste de dicha parroquia, siendo el asunto «Jesus en el Huerto de Getsemani» terminando este acto religioso con un motete y el «Dómine Jesu Christe.»

### Anuncios oficiales.

Don Tomas Moltó Mira, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que desde esta fecha y hasta el día 9 del próximo Febrero y á virtud de instancia presentada por Severino Pastor Puig en solicitud del permiso para establecer un generador de vapor en la planta baja de la casa n.º 9 de la calle de San Roque queda abierta la sumaria informa-

cion que determina el artículo 255 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar el establecimiento de tal moton, y á disposicion de los cuales queda por el mencionado termino en la Secretaria del Ayuntamiento la instancia en que tal autorizacion se solicita y en la que se detallan los requisitos que exige el artículo 254 de las repetidas Ordenanzas.

Alcoy 25 Enero 1881.

Tomás Moltó

### CORREOS.

#### Cartas en lista del mes de Enero.

D. José Pared Abad.—D. José Pared Abad.—D. Federico Camallonga.—D. Pedro Gonzalez.—D. Francisco Coll,—don Antonio Pallaro Santonja.—D. Francisco Juliá.—D. Eleuterio Perez.—D. Emilio Jordá.—D. Vicente Cremades.—D. Gerardo Hortal.—D. Joaquin Soler.—D. Manuel Llopis.—D. Francisco Serralta.—D. José Martinez.—D. Antonio Miró y Comp.—D. Víctor de San Bonifacio—Sra. Viuda de D. Antonio Horas y Comp.—D.ª Concepcion Valls.—D.ª Rosa Aznar.—D.ª Teresa Perez Llacer.—D.ª Candida Bravo.—D.ª Teodora Sanchis.—D.ª Maria Segura.—D.ª Maria Perez.

#### Por falta de franqueo.

D. Gabriel Casellas, Artá (Mallorca.)

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para hoy, de 9 á 2 de la madrugada.

Entrada 4 rs. Señoras de convite.

CAFÉ RIGAL.—Grande y variada funcion de ejercicios de gimnasia, ventriloquia, equilibrios, prestidigitacion y canto para hoy á las 8 y media de la noche.

Entrada general 2 rs. con opcion al consumo de la mitad.

SALON DE CERVANTES.—Gran baile de máscaras para hoy de 9 á 1 de la madrugada.

Entrada 2 rs. Señoras de convite.

### QUINTA HOJA.

#### SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Madrid 31 Enero (Recibido el 1.º Febrero.)

En el Senado es aprobada la contestacion al Mensaje.

Se han desencadenado nuevos temporales.

Preparanse meetings libre-cambista.

Madrid 1.º de Febrero.

En el Congreso se ha presentado esta tarde una proposicion de censura contra el presidente Sr. Conde de Toreno.

Mr. de Lesseps ha asegurado que el éxito del Canal de Panamá es indudable.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 22-80.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena, 5.

### VENTA.

Se desea vender una guillotina, 4 marcos, y demas enseres y abinas de un taller de papel.

Tambien se vende un telégrafo-llamador con cuadro, de 6 números y campanilla.

Daran razon en la administracion de este periódico.

**Guia del comprador en Alcoy.**

**Anuncios recomendados.**

<b>Alpargatería.</b> D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	<b>Modas.</b> Antonio Muñoz, sastrer, s. Lorenzo 16.
<b>Cafés y fondas.</b> D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	<b>Peluquerías.</b> D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)
<b>Droguerías.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	<b>Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.</b> D. Francisco Giner Martí, s. M.º, nel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
<b>Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.</b> Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	<b>Relojería y depósito de máquinas Singer</b> D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Miallol.)	<b>Sombrerías.</b> D. Agustín Jarque, Mercado 10.
<b>Lampistería.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	<b>Sastrerías.</b> D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	<b>Zapatería.</b> D. Francisco Badía, s. Lorenzo 27.
<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8,	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

**PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.**

Infalibles y superiores a todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra u otras dos a la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos según la edad.  
Precio 2 rs. el paquete.  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon. EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

**AGENTES ESPECIALES para prensas de imprimir.**

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:  
Clase superior secante para la estam-  
pacion de purpurinas . . . . . a 16.50 rs. kil.  
Id. para tintas de color. . . . . a 14 « «  
Id. tintas negras. . . . . a 13.50 « «  
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

**POMADA DE MARTIN.**

Cádiz 24 de Diciembre 1876.—Sr. D. Francisco Martín García.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Doy a V. las mas espresivas gracias por haberme facilitado su pomada en esta ciudad. El dolor reumático que ha tiempo venia padeciendo mi Sr. padre político, se ha minorado notablemente, recobrando el apetito y vigor suficiente para dedicarse a sus habituales ocupaciones. Yo he salvado el pulgar derecho de un grave panadizo, pues como V. vé puedo escribir perfectamente.—Siempre viviremos agradecidos a su virtuosa pomada, puesto que la esperiencia nos demuestra que responde fielmente a cuanto el hombre puede desear.—De V. A. S. Q. B. S. M.—Manuel Marqués.—Doblones, 22, principal.  
A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

**D. JUAN PEREA**

**DENTISTA**  
DE LA  
**REAL CASA.**




A invitacion de varios amigos de esta poblacion acaba de llegar dicho acreditado profesor, establecido en Alicante hace 18 años, en la calle de Labradores núm. 1, frente a S. Nicolás. Trae consigo un abundante y variado surtido de dientes y muelas minerales para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas por cuantos sistemas son conocidos hasta el día. Extrae muelas y raices por difíciles que estén, sin causar al paciente gran molestia; cura toda clase de enfermedades de la boca; limpia las dentaduras por sucias que estén, restituyéndoles su primitiva blancura; orifica y empasta las muelas y dientes careados, evitando por este medio la extraccion y corta y arregla los dientes que están desiguales dejándolos con buena uniformidad. Trae tambien para la venta Elixires de diferentes clases y cajas de polvos y cepillos de dientes para hermosear la dentadura y fortificarla.  
Durante su corta permanencia en esta ciudad, ha establecido su gabinete de consultas en la fonda de Rigal, plaza de San Agustín.

**A LOS FABRICANTES DE PAPEL.**

Hay de venta las ahinas completas para una fábrica, que se cederán por la mitad de su precio. Está encargado de su venta el carpintero D. Francisco Olcina, calle del Portal Nuevo, n.º 11.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.  
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todas las demás ferruginosas en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Debilidad, Bateo, Zaco, Convalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.  
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.  
El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.  
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**VENTA.**

Se venden dos escaparates de nogal apropiados para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.  
En esta Administracion darán razon.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.**

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

**Precios de suscripcion.**—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.  
Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolas 4.

**SOMBRAS.**

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña a dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las cales, en las ruinas, etc., la gloriosa Imágen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

Sombras.  Sombras.

**CUPON.**

Vale por un ejemplar.

**VERDADERO RETRATO**

**Nuestro Señor Jesucristo.**

COPIA EXACTÍSIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vivió a Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las *Oficinas de Publicidad* (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo.

EL SERPIS.—ALCOY.

N. S. J.  N. S. J.

**CUPON.**

Vale por un ejemplar.

**GARBANZOS**

SUPERIORES, a 64 rs. arroba, en la Droguería del Moro, Mercado, 2

**Aviso importante.**

A los señores MEDICOS, al CIERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

**TIENDA**

DE LA

**PURÍSIMA**

DE

**JOSÉ VALERO**

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

**LA MAR DE VINOS Y LICORES.**

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 a 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 a 32 rs. botella.  
5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.

6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.

3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 a 18 rs.

Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale-Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

**HOSPEDERIA DE LA UNION**

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y a los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer a sus favorecidos, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economía en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10